

Número Programa.



EL ECO DE BARCELONA

DIARIO POLÍTICO LITERARIO INDUSTRIAL Y MERCANTIL.

Director D. Carlos Frontaura

PRECIOS DE SUSCRICION. Una peseta al mes en Barcelona — 4 pesetas y media el trimestre fuera de Barcelona. — Reclamamos á precios económicos.

DIRECCION. — Arco de Santa Eulalia 6, 3.º — Administracion (provisionalmente) Fernando VII 53 entresuelo, donde se halla establecido el Centro general de reparticion de Agramunt y C.ª
Las suscripciones se reciben tambien en las librerías de D. Eudaldo Puig, Plaza Nueva 5; de Bastinos, Boqueria 47; en la imprenta de Miró (Barbará 26), y en las librerías y kioskos. — Toda la Correspondencia al Director.

AFECCIONES METEOROLÓGICAS dadas por el óptico alemán D. ALBERTO BURCKHART.

Dia.	Hora.	Term. Rea.	Term. Cen.	Bar. Aner.	Hig. Saus.	Pluvió. en mil.
6	10 noche.	10°	12°	762	80	
7	7 mañ. 2 tarde.	11° 18°	11° 12°	770 758	78 70	

Dia.	VIENTOS.		Atmosfera y observaciones notables.	SOL.	LUNA.
	Flejo.	Recio.			
6	NO		Serenó	S. á las 5:31	Sale 7:27
7	SO		Claro.	P. á las 8:32	Pón. 7:10

Santos del día.—La Divina Pastora, Alberto el Grande, Amancio y Redempto obs.

Cuarenta Horas.—Empezan en la iglesia de Religiosas Arrepentidas.

Corte de Maria.—Visita á Nuestra Señora de la Concepcion en la Enseñanza.

ADVERTENCIA

La organizacion completa de la empresa en que nos empeñamos no es una cosa fácil y sencilla. Por esto no se ha publicado **EL ECO DE BARCELONA** en 1.º de Abril, y se publica hoy el primer número (Programa), pero solo desde el 15 del presente mes aparecerá nuestro periódico diariamente. El presente número programa es una muestra de lo que vá á ser este periódico, para el que necesitamos todo el apoyo del público, pues sin este apoyo, seria imposible hacer una publicacion, cuyos gastos son enormes, y cuyo precio de suscripcion es una peseta al mes en Barcelona, y una peseta cincuenta céntimos fuera de Barcelona.

Los avisos de suscripcion pueden dirigirse á la calle de Fernando VII, 53 entresuelo, *Centro general de repartición*, donde provisionalmente está nuestra Administracion, ó á casa del director, calle de Fernando, 25, entrada por la del Arco de Santa Eulalia número 6, (hay buzón en el portal) ó á la librería de don Eudaldo Puig, (Plaza Nueva, 5).

Suplicamos á nuestros colegas dirijan los números de cobro á la calle del Arco de Santa Eulalia, núm. 6.

AL PÚBLICO.

Si Dios nos dá salud, vamos á hacer un periódico político, literario, industrial y mercantil que ofrezca interés al lector, y pueda aspirar, por consiguiente, á merecer el favor del público. No es la de este periódico una empresa mercantil, y no aspiramos, por tanto, á realizar una especulacion, declarando desde luego, en apoyo de lo que decimos, que todo lo que el público nos favoreciera, sobrase, despues de cubiertos los gastos de la publicacion, lo emplearíamos en mejorarle. Es de-

cir que si hoy damos diariamente un pliego de ocho páginas, en cuanto nos fuere posible daríamos 12 ó 16, ó 24, de éstas, aumentariamos el número de los corresponsales, encargariamos artículos especiales á los más distinguidos escritores, y haríamos que el más exigente nada echase de menos en las columnas de **EL ECO**.

Del público depende que esto suceda, y nosotros nos proponemos con nuestro asiduo trabajo, con nuestra firme voluntad y con nuestro celo y actividad obtener que el público encuentre razon para otorgarnos su apoyo, que es el único de que desea vivir **EL ECO DE BARCELONA**.

EL ECO de Barcelona y de Cataluña entera, queremos ser, eco de sus nobles aspiraciones, de sus necesidades, de sus quejas contra el gobierno, de sus alegrías, de sus satisfacciones, de sus glorias industriales, artísticas y científicas, que de ésta suerte queremos demostrar el cariño que profesamos desde hace muchos años á esta hermosa region de España.

EL ECO DE BARCELONA se publicará diariamente, por ahora en ocho páginas en folio, conteniendo mucha lectura. Se dividirá en las siguientes secciones:

- Santo del Día y cultos.
- Crónica local del día.
- Noticias de Cataluña.
- Noticias de Madrid.
- Noticias de provincias.
- Noticias del extranjero.
- Cartas diarias políticas de Madrid, de nuestro activo, inteligentísimo y bien enterado corresponsal que firma R, y bismañales del señor C.
- Cartas del extranjero.
- Seccion política. Artículos cortos políticos, doctrinales, de actualidad.
- De aquí y de allá.
- Varietades.
- Entrada y salida de buques.
- Bolsa.
- Teatros.
- Ultima hora, con las noticias telegráficas.
- Anuncios.

Un día cada semana publicará Revistas de Barcelona, y las cartas de Madrid, de amena literatura, firmadas por el distinguido escritor que usa el pseudónimo de *El Portero*, que contendrán noticias curiosas de la Corte.

Para dar amenidad á la publicacion, daremos en algunos números ocho páginas de la obra que comenzamos en este número programa y cuando esta obra termine repartiremos la correspondiente cubierta para encuadernarla.

La obra que empezamos á repartir se titula:

SERMONES DE DOÑA PAQUITA.

(RECUERDOS DE UNA MUJER VULGAR)

por

DON CARLOS FRONTAURA.

El pensamiento de este libro es de una obra inglesa, pero de ésta sólo se ha tomado el pensamiento, que es bello, sobre todo encarecimiento, moral, y siempre oportuno. La lectura de esta amenísima obra creemos que ha de agradar en extremo á las señoras, porque **DOÑA PAQUITA** es el tipo acabado de la buena esposa, de la buena madre, de la mujer nacida para el amor, para el sufrimiento, para la abnegacion más subli-

me. Los padres y esposos pueden poner, sin temor, en manos de sus hijas amadas y de sus amantísimas esposas los SERMONES DE DOÑA PAQUITA.

Como el periódico es el medio más fácil y seguro de publicidad, establecemos una sección de anuncios á precio económico, que puedan ser muy útiles y reproductivos á los anunciantes y á nosotros nos ayuden á sufragar los considerables gastos de esta publicación. El periódico tiene asegurada una gran circulación, por su extremada baratura, y el anunciante que se sirva de él no perderá seguramente lo que emplee en arancies.

Quedan proscritos de EL ECO DE BARCELONA los anuncios que se refieran á obras contrarias á Nuestra Santa Reli-

gión. EL ECO DE BARCELONA, por su forma, puede encuadernarse á voluntad, formando cada mes 240 páginas y 480 columnas, ó á trimestre un tomo de 1440 columnas, ó sean 720 páginas para encuadernar los números del trimestre repartiéndolos en tres tomos de color al fin de cada uno.

EL ÁGUILA. GRAN BAZAR de ROPAS HECHAS.

43, Plaza Real, 43.

Togas pañete para abogados, magistrados y fiscales de 400 y 500 rs. Pardesús (a) sobretodos entretiem-
po.

Levitas cruzadas, chaqués y americanas negras como también trajes completos para la presente estación de 100 á 280 rs.

Para la próxima estación de verano, se está construyendo un abundante y rico surtido de trajes y prendas; géneros de las mejores fábricas, hechuras últimos figurines. (I)

Crónica local.

Sériamente llamamos la atención del señor Alcalde de Barcelona acerca de la conveniencia de aumentar mucho el servicio de limpieza pública. Todas las travessas de las calles del Conde del Asalto, Union, Carmen, Hospital etc., todas necesitan esmeradísima y constante limpieza.

Economico en otra cosa el Ayuntamiento, pero gaste en jornales y en material de limpieza, porque ésta es vida y salud para mucha parte de la población.

—Hace más de un mes que no hemos escrito nada contra el juego. No ha sido por otra cosa sino porque no hemos tenido medio de hacerlo.

Hoy, que volvemos á disponer de un papel público, insistimos en pedir á las autoridades judiciales y gubernativas que persigan sin descanso el juego, que causa gran perturbación en el seno de muchas familias de Barcelona.

No dejaremos de la mano esta cuestión que es de alta moralidad.

¡Fuera el juego! ¡fuera el juego!

—El ilustrado presbítero Rdo. señor D. Luis María Despujol y Chaves celebró ayer su primera misa en la parroquial iglesia de Nuestra Señora de la Concepción.

Ocupó la sagrada cátedra el Rdo. señor Dr. D. Manuel de Ros y de Carcer y padrinaron al nuevo celebrante su señora madre la Excmo. señora D.^a María del Pilar de Chaves y Loaisa, marquesa viuda de Palmerola, condesa del Fonollar y su hermano el M. I. señor D. Ignacio María Despujol y Chaves, marqués de Palmerola, conde del Fonollar.

En la misa se cantó á grande orquesta por la capilla de música de la Merced la misa de Diesch, que se ejecutó el día de Nuestra Señora de las Mercedes en su iglesia titular, y en el gradual el *Deus meus* del maestro Prígola.

La concurrencia fué lucidísima. Felicitamos sinceramente al celebrante y á su respetable y distinguida familia.

—El señor D. Vicente Barrantes, nombrado gobernador de Manila, llegará á fines de este mes á Barcelona, donde á principios del próximo se embarcará para su destino.

Tendrá que ir en un vapor del marqués de Campo. Ya puede venir armado de paciencia.

—El miércoles último, en la sesión de la Academia de Jurisprudencia y legislación hizo un excelente discurso nuestro amigo el distinguido jóven letrado don Raimundo Duran y Ventosa sobre el tema siguiente:—*«Por qué ley deben regirse las sucesiones legítimas y testamentarias, por la de la nación del difunto ó la del lugar en que están sitos sus bienes?»*

El señor Duran demostró gran dominio de la materia, objeto de discusión, y fué oído con gran atención y aplaudido y felicitado por todos los señores académicos.

—Nuestro querido amigo de toda la vida, el popularísimo Antonio de Trueba, acaba de perder en Bilbao á su virtuosa compañera.

Ya sabe él cuánto nos duelen sus penas. A él y á su hermosa hija enviamos la expresion de nuestro más sincero y profundo sentimiento.

—Es preciso que se obligue á los conductores de tranvías y Ripert á detener completamente los coches cuando suben ó bajan los pasajeros. Todos los días hay caídas. Pero; ¿esos municipales para qué sirven?

—Dúdase que venga ya á Barcelona la compañía francesa de Mlle. Favart, que ha terminado su poco lucida campaña en Madrid, y á la que los empresarios españoles del teatro de Apolo parece que han hecho una jugarreta de muy poca gracia.

—Consagraremos en nuestras columnas preferente atención á las sesiones del Ayuntamiento y á todos los asuntos locales, que interesan grandemente al vecindario.

—Está bastante concurrido el Círculo Conservador-Liberal de la Rambla de Canalotas. La instalación está completamente terminada. Los muebles y decorato del salon son de mucho gusto, y el gabinete de lectura está muy surtido de periódicos y revistas, habiéndose comenzado á formar biblioteca con los donativos de libros que hacen los socios y comprando los de mérito y utilidad que se publican. El número de socios aumenta diariamente.

—Al baile de Beneficencia que se dará el miércoles en el Teatro Principal promete estar millantísimo. Asistirán seguramente todas las señoras y señoritas distinguidas y hermosas de Barcelona.

—Nuestros colegas no han fiado que en el entierro del inolvidable Prelado, á quien tanto amó Barcelona, asistió una comision de la Junta directiva del Círculo Conservador.

—Tenemos algun indicio de que tiene probabilidades el nombramiento del actual Patriarca de las Indias para este Obispado.

También en altas regiones ha sonado el nombre del sábio y virtuoso Obispo de Salamanca, Excmo. Sr. D. Narciso Martínez Izquierdo, nuestro querido amigo.

Lo que parece positivo es que el nombramiento no se hará esperar.

—Las personas que asisten al teatro del Buen Retiro desear que no se apaguen los faroles que tienen luz eléctrica en la plaza de Cataluña hasta un costo de hora despues de terminada la funcion.

—Parece que el señor Alegu traerá en la temporada próxima grandes novedades al Circo Ecuestre. Todo lo visto hasta ahora es nada en comparacion con lo que hemos de ver.

—La suscripcion abierta en el Instituto de Fomento del Trabajo Nacional para consagrar en recuerdo á la memoria del Prelado Urquinaona (q. e. p. d) progresa grandemente. Pronto se reunirá la cantidad necesaria.

—Nuestro colega *El Eco de la provincia de Gerona* dice que en virtud de las indicaciones de jefe del partido liberal-conservador, Excmo. Sr. D. Antoni Cánovas del Castillo, el día 4 del corriente se verificó en aquella capital una numerosa reunion de diputados á Cortés, ex-diputados y senadores pertenecientes al partido, para tratar de la reorganizacion del mismo en aquella provincia, quedando nombrada una Junta Directiva bajo la presidencia de D. José María Vehí, y compuesto de las personas siguientes: D. Agustín Vilaret, D. Antonio Mataró, D. Narciso Pagés, D. Salvador Negre, D. Salvador Torroella, y D. Alberto Camps, secretario. Apenas constituida la espresada Junta, se acordó por unanimidad dirigir dos telegramas á los Excmos. Sres. D. Antonio Cánovas del Castillo y D. Francisco Romero Robledo, dándoles cuenta de la constitucion de la Junta Directiva del partido liberal-conservador de la provincia de Gerona.

Con mucho gusto hemos copiado del colega la anterior noticia.

—Leemos en el *Diario*:

«Segun se nos ha dicho, parece que algunas personas de esta ciudad, conocidas en los círculos industriales y mercantiles, han iniciado el pensamiento de levantar en sitio público un monumento dedicado á la memoria del Excmo. Sr. D. Antonio Lopez y Lope, marqués de Comillas, como tributo de gratitud por haber establecido en Barcelona la Sociedad de Crédito, Bunco Colonial, y las compañías Trasatlánticas y de Tabacos de Filipinas y por haberse asociado durante su vida á todas las empresas de verdadero interés para nuestra capital y para Cataluña. Parece que el Excmo. Ayuntamiento se halla dispuesto á cooperar con eficacia á la realizacion del proyecto, cediendo al efecto el terreno en donde se cree mas oportuno emplazar el referido monumento.»

Mucho celebraremos que se realice el pensamiento, porque el testimonio de gratitud que se piensa dedicar á la memoria de aquel hombre incomparable es merecidísimo, pero debemos consignar que el iniciador del pensamiento ha sido don Juan Rosich y Escofet, y así consta en la carta de este buen amigo nuestro, publicada en el *Principado* muy pocos dias despues de haber perdido la patria al insigne naviero, y copiada por *La Epoca* de Madrid.

Aplaudimos sinceramente que las personas á quienes se refiere el *Diario* traten de realizar el pensamiento. Barcelona se honrará honrando la memoria de quien tanto amó á Barcelona.

—Esta noche, á las ocho, tendrá lugar en la casa-torre que el Sr. D. José Gassó y Martí posee en el vecino pueblo de San

Gervasio, calle del Colegio, la serenata desempeñada por algunas sociedades corales y la banda del regimiento de Ingenieros, y con la que varios amigos de dicho Sr. Gassó tratan de obsequiarle con motivo de las recientes distinciones de que ha sido objeto, entre otras de la de Jefe de administración honorario.

—Ya circula por Barcelona otro escandaloso folleto de Carreras contra el duque de la Torre, á propósito del funesísimo casamiento del hijo de éste con Doña Mercedes Martínez de Campos. El tal folleto, que no se puede coger ni con tenazas, se titula *Un casamiento infame*. La edición va adornada del retrato del autor. Este hombre, escribiendo folletos pornográficos, vá á ganar más dinero que Chateaubriand, Cantú, y todos los sabios que son honra del mundo.

¡Qué asco!

—Prosiguen con notable actividad, en cuanto lo permiten los recursos de que puede disponerse, las obras de construcción del grandioso templo dedicado á la Sagrada Familia que por la asociación espiritual de devotos de San José se está levantando en el Ensanche de esta ciudad, calles de Provenza y de Mallorca. En la actualidad se hallan completamente terminados los cimientos de la cripta ó capilla subterránea y la solera ó lecho de toda la superficie que tiene medio metro de espesor, estando ya edificada una gran parte del muro y próximo á concluirse en su totalidad hasta el arranque de los arcos. El encargado de recoger donativos para dicha obra, es don José María Bocabella, imprenta de los herederos de la viuda Plá, calle de la Princesa, número 8.

—Parece haberse acordado ya en principio que el monumento que trata de levantarse á la memoria del que fué dignísimo obispo de esta diócesis, don José María de Urquinaona, se emplace en la capilla mayor de la iglesia de la Virgen de las Mercedes, adosado á la pared lateral de la parte del Evangelio, á cuyo efecto se tabicaría la puerta que existe en aquel punto y que en la actualidad no presta servicio alguno importante. Aplaudimos la idea que á nuestro entender concilia las necesidades y belleza del templo con el cumplimiento de la voluntad del ilustre finado de descansar á los pies de la imagen de nuestra Santa Patrona. Es de esperar que los barceloneses se apresurarán á contribuir con sus donativos para que pueda realizarse cuanto antes tan laudable pensamiento, demostrando de esta suerte que conservan vivo el recuerdo de las virtudes y merecimientos de su amadísimo pastor.

Los Niños. Este precioso periódico se vé ya en las casas de las familias más distinguidas. Es bellísima publicación y el mejor regalo que puede hacerse á un niño ó á una niña. Suscríbese en la librería de Bastin. s.—10 pesetas año. (I)

EL ECO DE BARCELONA.

Cuatro palabras.—Nuestra política.—Nuestra actitud en la cuestión económica.

Las circunstancias que han precedido á la aparición del ECO DE BARCELONA hechas públicas por toda la prensa local, nos relevan, en parte, de la enojosa tarea de hablar de nosotros mismos.

Para nadie somos desconocidos ni aquí, ni fuera de aquí; los elementos con que hemos contado para la publicación de nuestro diario,—y no nos referimos á los materiales—son los mismos con que, ha poco más de un año, emprendimos la tarea de dar forma concreta, por medio del periodismo, á las ideas predominantes entre las clases conservadoras de Barcelona; y ni aun por lo que toca á las personas de quienes reclamamos en aquel entonces el valioso concurso, para que nos ayudasen en los trabajos de confección del periódico, echamos de ménos á nadie; con gran contentamiento y satisfacción gratísima de todos.

¿Tendremos que decir que también gozamos entre nuestros amigos políticos de aquella confianza que fué la piedra angular en que hicimos descansar nuestro modestísimo edificio? Toda afirmación holgaría.

Porque contamos con esa confianza, porque no nos ha faltado un solo momento la que en nosotros tuvieron á bien depositar nuestros ilustres jefes, es por lo que no hemos sentido ni el más leve movimiento de vacilación en proseguir la línea de conducta que nos habíamos trazado.

Viejos ya en el oficio, no ponemos mientes en cándidas presuntuosas aspiraciones; que cuadra mal á nuestra modestia extremar ciertos deseos.

Venimos á hacer nuestro camino con la conciencia tranquila y el ánimo sereno. Conservadores somos de la vispera, no del día siguiente; tenemos hechas nuestras armas en épocas bien agitadas por cierto; y entonces, como ahora, no tuvimos otra aspiración que la de conservar inquebrantable la disciplina, el prestigio, la dignidad de nuestro partido, y ayudar, en la medida de nuestras escasas fuerzas, á la propagan-

da de sus salvadoras ideas, no echando nunca en olvido los ineludibles deberes, que, como verdaderos hombres políticos tanfamos que cumplir.

Esta será iquién lo dudal nuestra futura conducta. Respeto y consideración para el adversario; afecto y lealtad sincera para el amigo.

Si nos es benévola la opinión; si la prensa, á la que, llenos de gratitud, saludamos afectuosamente en este día, nos sigue dispensando un aprecio que en tanto hemos estimado siempre, nuestros deseos se verán cumplidos.

Tales fuimos, y tales somos.

El programa político de este periódico no es por suerte, necesario que le escribamos nosotros, porque le hallamos hecho, y hecho con una claridad, con una precisión, con tan elevado y patriótico espíritu, que nada de lo que pudiéramos decir podría estar revestido de tanta autoridad como lo que vamos á copiar del discurso pronunciado por el Excmo. señor D. Manuel Durán y Bas en el acto de la apertura del Círculo conservador-liberal de Barcelona. El discurso de este ilustre hombre público es el programa de EL ECO DE BARCELONA.

El señor Durán y Bas, al dar cuenta del objeto que se había propuesto la comisión organizadora del Círculo, dijo que aquel consistía en la organización de las fuerzas conservadoras del país, que siendo en Barcelona muy numerosas, presentan caracteres distintos. «Hay aquí, dijo, muchos conservadores que no vacilan en llamarse hombres de partido, y que creen necesario vivir en relaciones continuas entre sí» bajo la dirección de un jefe con la disciplina que en los partidos es necesaria. Hay otros muchos conservadores que, hombres de principios ante todo, no consideran deber sacrificarlos jamás á los intereses de bandería, y que creen que, por importantes que sean los principios políticos, están por cima de ellos los morales y los grandes intereses del orden social. «Y son numerosísimos los hombres que, dedicados á la vida de familia y del trabajo, son conservadores por tendencia; prefieren las soluciones conservadoras á todas las demás, y en los momentos supremos, ó en los colegios electorales apoyan al partido conservador, pero consideran innecesario con- traer compromisos de partido.»

«La reunion de todas estas fuerzas, valiosa cada una de por sí, continuó diciendo el señor Durán y Bas, y verdaderamente potentes las tres, sobre todo en su alianza, ha sido el objeto primordial de la comisión organizadora.»

Y despues de brillantísimos párrafos, de que ya tendremos ocasión de tratar en artículos sucesivos, el señor Durán dijo que «la organización de las fuerzas conservadoras—en el sentido tan claramente expresado—á nadie debe repugnar. No se opone al criterio propio é independiente de los que le tengan sobre alguno de los principios fundamentales, por ejemplo, la unidad religiosa; no es obstáculo á separarse del comun sentir en alguna cuestión determinada, no establece compromisos de tal naturaleza que se convierten en sujeción del querer propio; pero conviene decirlo muy alto; esquivar toda alianza, resistir todo vínculo de union, protestar para no contraerla, unas veces los desengaños, otras la independencia de carácter, otras, por fin, el vivir entregados á la vida de los negocios, es olvidarse de que el hombre es algo más que un mero padre de familia ó un mero agente productor de riqueza; el hombre es también ciudadano, y si la Patria nos protege con sus leyes, con sus instituciones, con la acción tutelar y cooperativa del Gobierno, el hombre le debe sus servicios y su concurrencia á la grave tarea de la buena gobernación del Estado.»

No necesitamos copiar más del discurso del distinguido y respetable jefe del partido conservador en Barcelona, para que se entienda cual es nuestro propósito, cual nuestro vivo deseo. Queremos procurar, como dijo el señor Durán, «la union de los hombres que viven la vida de familia y del trabajo, que quieren seguir viviendo la, para cumplir en todas ocasiones, para todas las necesidades del país, cuando el bien de éste lo exija, ó las leyes lo reclamen, los deberes del ciudadano.»

La defensa y propaganda de la doctrina conservadora será nuestra tarea constante, porque entendemos que esa doctrina aplicada á la gobernación del país, es la que más garantías ofrece de paz y orden, de progreso moral y material, de equidad en la imposición y reparto de los tributos, de verdadera libertad, y pondremos especial empeño en levantar el espíritu del cuerpo electoral, vigilando incesantemente para denunciar todas las trasgresiones, todos los abusos, todos los verdaderos delitos que en materias electorales puedan cometerse, viciando y desacreditando el sistema representativo, y dando por triste resultado el indiferentismo político, el alejamiento de los elementos sanos y valiosos del país, el encumbramiento de ambiciosas nulidades y el desarrollo del caciquismo en todas partes.

En cuestiones religiosas declaramos de hoy para siempre que no admitimos polémica con los que se honran siendo católicos apostólicos romanos, como nosotros. Estas polémicas tristísimas entre católicos alegran á los enemigos de la religión, y nosotros no hemos de darles ocasión de regocijo. Res-

pelamos mucho la sacrosanta religión, en que hemos nacido y hemos de morir, para confundirla en ningún caso con las cuestiones políticas.

En el orden económico, nuestras ideas no pueden menos de ajustarse á los principios de gobierno que profesa el gran partido Conservador. Equidistantes de todos los extremos y de todas las exageraciones de escuela, y atentos siempre á las exigencias de la vida práctica y á la realidad de las cosas, nosotros aspiramos al progreso estable, partiendo siempre de la consolidación de lo creado para llegar á la mejora de lo existente. Para nosotros, el Estado es el gran gestor de la sociedad, á quien competen altos deberes de iniciativa, de coordinación y de protección sobre todos los intereses sociales, y al que, por consiguiente, reconocemos atribuciones mucho más importantes que las de un mero administrador, ó las de un gran gendarme destinado á reprimir los atentados contra el orden público y á garantizar la propiedad y la seguridad de las personas.

Sin pretender, ni mucho menos, que el Poder público deba ejercer una intervención inmediata y centralizadora en las manifestaciones de la actividad particular, consideramos indispensable y utilísima la misión protectora del Estado que, respetando los legítimos impulsos del interés individual, por una parte previene, y, si es necesario, refrena cuando hay de absorber y de invasar en esos impulsos, y por otra parte, les imprime la dirección y el rumbo que mejor y más fácilmente conducen al bienestar común y á la prosperidad general.

Incumben, pues, al Gobierno, según nuestro modo de ver, la coordinación y combinación de todos los elementos naturales del país, y de los que le sean asimilables, á fin de que puedan ser convenientemente utilizados por los individuos, en provecho propio y de la colectividad nacional.

Y como el más importante de los elementos naturales de un país es el hombre, objeto y fin de la sociedad política; siendo, como son, todos los hombres diferentes en fuerzas, en capacidad y en aptitudes intelectuales y físicas, opinamos que el poder coordinador del Gobierno debe aplicarse, en primer término, á procurar, por todos los medios imaginables, que esas diversas aptitudes encuentren fácilmente aplicación provechosa.

Esto es tanto más imperante, en el orden económico, cuanto que la prosperidad de los pueblos está siempre en razón directa del mayor aprovechamiento de las diversas aptitudes individuales, y que la falta de aprovechamiento de las mismas es la causa más poderosa de atraso y de pobreza, de ignorancia y hasta de inmoralidad.

Ahora bien, como las diversas aptitudes y capacidades de los hombres sólo tienen aplicación donde hay gran diversidad de profesiones, industrias, artes y oficios, de aquí el que consideramos indispensables juntamente con el fomento de la agricultura, el desarrollo progresivo de todo género de industrias, como único medio de combatir la ociosidad forzosa, la emigración y la plebeianía, cánceres inevitables en todo pueblo que carece de ocupación constante y adecuada á sus facultades; y á fin de que se realice aquella feliz combinación de los elementos industrial y agrícola, merced á la cual medra y florece la agricultura misma, no sólo por efecto de la facilidad y rapidez con que se sucede el consumo de sus productos, sino también por el ahorro de los trasportes á largas distancias y por el aumento de valor que aquellos adquieren á medida que crece la población industrial, y con ella la activísima demanda de todo género de frutos, materiales y servicios.

Considerando, además, que las grandes economías y la consiguiente acumulación de capitales en un país sólo se obtienen por el dominio de las fuerzas naturales, que facilitan y aumentan la producción, y por la aplicación de esas fuerzas á la actividad del trabajo diversificado, que crea riquezas y disminuye el número de los consumidores ociosos, dando empleo útil á las inteligencias baldías y á los brazos estériles por medio de la industria, que transforma y centuplica el valor de las materias brutas y promueve la circulación y la demanda de servicios al comercio, al arte y á la ciencia; creemos que al Gobierno incumbe la misión de remover cuantos obstáculos se opongan á esta combinación de esfuerzos, vengamos aquellos de donde viniéren; ya sean efecto del error, de la ignorancia ó de los extravíos de una falsa ciencia, ya de falta de comunicaciones, ya de una administración defectuosa, ya de intereses egoístas, ya del mercantilismo invasor de otras naciones.

Al ejercicio de estas funciones, altamente benéficas, es á lo que nosotros damos el nombre de protección, considerándola como un deber inherente al poder regulador llamado Gobierno. Conforme á este criterio, entendemos que se debe protección al trabajo nacional; protección á la ciencia y al ingenio, protección á las artes, protección á la agricultura y á la industria, protección al comercio y á la marina, protección á los capitales y á los brazos activamente invertidos; protección armónica, juiciosa, racional, acomodada á las necesida-

des reconocidas y que vayan naciendo con el progreso de los tiempos; protección no encerrada en los límites de un Arancel de Aduanas, sino extensiva á todos los medios de que dispone el Estado para proveer al desarrollo de los intereses nacionales.

Si no abriguemos la pretensión de que España deba producirlo todo, consideramos necesario que la nación aspire á bastarse á sí misma en lo esencial, utilizando en su provecho los recursos naturales de su suelo, apropiándose todas las industrias que revisten carácter universal, y principalmente aquellas que suministran los elementos indispensables al sostenimiento del poderío militar y marítimo, y á la defensa y seguridad de la patria.

Inspirados en estas ideas, procuraremos, hasta donde nuestras fuerzas alcancen, promover y apoyar cuantas medidas tiendan á fomentar todos los ramos de producción, ya se trate de propagar las enseñanzas teórico-prácticas de comercio, agricultura, artes y oficios, tan necesarias en nuestro país; ya de promover el establecimiento de comunicaciones fáciles y el de instituciones de crédito; ya de reclamar la simplificación de nuestro sistema tributario y la posible disminución de las cargas públicas sin menoscabo de los ingresos; ya, en fin, de asegurar el desarrollo libérrimo del trabajo útil en todos sentidos, por medio de Aranceles de Aduanas sabiamente combinados, y de impulsar nuestro comercio exterior, basándolo en relaciones sólidas y en una producción variada y floreciente: entre esas relaciones damos una importancia excepcional á las que unen á la Península con nuestras provincias de Ultramar; pues llamadas como están esas provincias á una gran prosperidad bajo el amparo de la madre patria, justo es y conveniente que á esta se le reserve el lugar que le corresponde en la participación de su comercio.

Tales son, someramente indicadas, las ideas económicas que viene á representar en la prensa **EL ECO DE BARCELONA**.

En la confitería de Massana, calle de Fernando, siempre hay gran surtido de exquisitos dulces, pastas, etc., etc. (I)

DE AQUI Y DE ALLA.

Casi todos los diputados á quienes el dudivo gobierno agenció con altos empleos hace poco, han sido reelegidos diputados, gracias á los buenos oficios de los gobernadores.

Francamente, en estos casos dudo quienes son más dignos de censura, si los diputados que van al Congreso con la idea de pescar un destino, y confiados en que luego volverán á ser elegidos, burlándose así de la incompatibilidad que la ley establece, ó el cuerpo electoral que no rechaza digna y severamente á estos mal llamados hombres políticos para quienes la política no es otra cosa que el más fácil y cómodo y menos arriesgado de los negocios.

Por esto y por otras cosas hay muchos pesimistas que dicen que el sistema parlamentario es una gran farsa.

El Liberal, que tiene muy mala voluntad á don Antonio Cánovas del Castillo censura hasta el discurso que éste pronunció en el banquete á Perez Galdós.

Que le haga la oposición como hombre político no nos extraña, pues tiene otras ideas que *El Liberal*, pero censurarle como orador, eso sí que no puede hacerlo *El Liberal* ni nadie.

Tenemos algunos datos acerca de la testamentaria del difunto don José de Salamanca, marqués de este título, tan famoso en España por sus empresas y su carácter. El activo que resulta es 41.696.613 rs. y el pasivo 48.120.312. De suerte que el descubierto consiste en 6.423.699 rs.

Las operaciones de esta testamentaria se han llevado con tal acierto, con tal minuciosidad que se cree que aun se mejora á do tal manera el activo que cobrarán todos los acreedores.

Estos se habrán reunido ayer sábado en Madrid para conocer este resultado.

En el Congreso, el señor don Antonio Cánovas del Castillo ha tomado parte en la discusión relativa al juramento, sosteniendo la necesidad imprescindible de éste.

Es lo que ha sostenido siempre. En cambio los actuales ministeriales le combaten en la oposición y le defienden, á su modo, en el poder.

Dé bonito humor habrá llegado á Manila el general Jovellar, si es que ha llegado ya, después de haber empleado en el viaje muchos días más de los necesarios para ir desde Barcelona á Manila.

Me parece que le oigo decir:—«Lo que es si no hay otro barco en que volver, aquí me quedo.»

Hoy faltan en nuestro periódico carta de París, que no recibiremos hasta el 15; noticias de Cataluña, á las que desde el 15 daremos toda la importancia que merecen, y los telegramas, que también empezaremos á publicar el 15.

—Hombre, dice el lector, usted todo lo deja para el 15.
—Sí señor, pero desde el 15 se cumplirá todo lo prometido, es decir, que haremos lo contrario de lo que hacen los fusionistas.

Hoy hemos tenido que dedicar á la política gran parte del periódico. Desde el 15 (¡vuelta otra vez!) los artículos políticos serán cortitos, y daremos muchos días la preferencia á los literarios, científicos, económicos, artísticos, etc.

En Zaragoza ha celebrado sus sesiones un congreso regional pactista.

Esto no le inquieta al gobierno; si fuera una reclamación los conservadores pidiendo el cumplimiento de las leyes, á sería otra cosa.
Nos llamaría demagogos y perturbadores.

En causa de asesinato cometido en Salar (Granada) parece que ha resultado que el alcalde de la villa fué el que encargó y pagó la muerte de la víctima.

¡Y pensar que ese alcalde fusionista sería uno de los manipuladores electorales de la situación!

¡Lo que hubieran alborotado estos señores en la oposición si en tiempo de los conservadores, hubiese habido un alcalde de esa estofa!

Es verdad, que entonces hubiera sido un caso muy raro, y ahora no tiene nada de particular.

Un revistero de París habla, en *El Liberal*, de la feria de jamonos, que se celebra en aquella capital, y dice que *coronaba* la fiesta un enorme cerdo, destinado á surtir el plato principal de un banquete que el Viernes Santo último debía celebrarse en aquella capital una sociedad de libre-pensadores. Vamos, se comieron á su semejante.

A LA PRENSA.

No han pasado muchas semanas desde que el modesto director de EL ECO DE BARCELONA recibió de la ilustrada prensa de esta ciudad, sin distinción de partidos, el más elocuente testimonio de afecto y consideración, con motivo de haber dejado de tomar parte en las tareas del periodismo diario. Grapadas tiene en su corazón las benévolas frases de afecto sincero con que sus queridos compañeros le honraron; y hoy, que vuelve á la ruda faena de la batalla periodística, cumple el deber de enviar á todos aquellos un cariñoso abrazo. La seguridad que tiene del aprecio de sus hermanos de letras en la prensa catalana es acaso el más poderoso estímulo que le mueve otra vez, cuando ya amenaza postrarle la fatiga de tantos años de trabajo, á empeñarse en el que exige la dirección de un periódico, que fia su existencia exclusivamente del favor del público.

El que se siente débil, el que no tiene gran confianza en sus fuerzas, gusta de estar bien acompañado de familia amantísima, de amigos leales y cariñosos.

Esto es lo que anhela, estimadísimos compañeros de la prensa barcelonesa, el humilde director de EL ECO DE BARCELONA.

Fábrica de persianas.

Especialidad en persianas cadénilla, de latón para balcones y galerías.—Antonio Amat, Plaza Santa Ana, 19.

RELOJES

en oro, plata, plake, níquel y metal, para bolsillo, sobre mesa y pared. Inmenso surtido desde 2 duros á mil. «Verdadera garantía» de 5 á 25 años que hace que el Bazar Parisien esté reputado por el primero en el ramo de relojería en todas sus clases. Liquidación con 60 por ciento de rebaja en cubiertos y servicios de mesa, de metal blanco garantizado.

BAZAR PARISIEN

Rambla del Centro, 35, al lado del Pasaje de Bacardí.

LOS PRIMEROS DISPAROS

Lo hemos de consignar en honor de nuestros tribunales. La arbitrariedad había cerrado por completo la puerta á las reclamaciones contra las listas para las próximas elecciones municipales, haciendo estériles los esfuerzos de aquellas personas que tomándose por la cosa pública algún más interés que la generalidad de los ciudadanos han iniciado una campaña que podría ser muy fructífera para alcanzar el restablecimiento de la verdad del censo electoral.

La Audiencia del Territorio ha revocado los acuerdos del Ayuntamiento de esta Ciudad y de la Comisión Provincial, dejando expedito el camino, de tal forma que, si se continúa trabajando con decisión y fé, ó las listas rectificadas que, en cumplimiento de lo que ordena la ley, han sido expuestas al público desde el domingo último en las Casas Consistoriales han de llegar muy modificadas á las próximas elecciones, ó el Ayuntamiento ha de arrostrar serias responsabilidades para el porvenir.

La historia y accidentes de los dos recursos electorales que han sido resueltos por la Audiencia del Territorio, es en resumen la siguiente:

Un elector de esta Ciudad presentó recurso reclamando la exclusión de gran número de personas que figuraban en las listas electorales para Concejales de la misma y cuya eliminación procedía con arreglo á la ley en razón á no reunir las condiciones exigidas por la disposición 2.^a de la de 16 de Diciembre de 1876, copiada en el artículo 40 de la vigente Ley Municipal de 3 de Octubre de 1877.

Llamado dicho señor á las oficinas de la Secretaría Municipal el día 6 de Marzo último al objeto de notificarle, conforme se consignaba en la papeleta de aviso que se le pasó, el acuerdo que sobre su instancia había recaído, léjos de hacerse la notificación en forma, esto es, por escrito, cual previene la ley, se limitaron á decirle que dicho acuerdo era muy extenso, que unas exclusiones se habían concedido y otras no, y como insistiese en que se le entregase, por lo ménos, relación de las exclusiones otorgadas, se le manifestó que esta relación no podía entregársele sin autorización del señor Alcalde.

Pero no es esto solo; firmó la mal llamada diligencia de notificación con el ánimo de acudir en alzada ante la Comisión Provincial, como así en efecto lo hizo; y pueden imaginarse nuestros lectores cual sería su sorpresa al enterarse de la resolución dictada por el Ayuntamiento sobre este recurso, denegatoria de su admisión, fundándose en que la repetida diligencia de notificación suponía conformidad con el acuerdo de que pretendía alzarse, en razón á haberse continuado en ella la palabra «conforme», como si después de notificada una sentencia no quedase siempre expedito el derecho para apelarse de ella dentro del término de la Ley.

La Comisión Provincial, contra lo que confiadamente esperaba, atendidos sus antecedentes, confirmó el anterior acuerdo del Ayuntamiento, fundándose en la autoridad de cosa juzgada.

Interpuesto recurso ante la Audiencia del territorio, en uso del derecho que concede la ley del año 1870, la Sala primera ha pronunciado sentencia en 31 del mes próximo pasado, en la que haciendo mérito en sus resultandos de los antecedentes que dejamos relatados y «Considerando que el fundamento en que descansa el acuerdo de la Comisión Provincial referente á la conformidad de D. J. D. con lo resuelto por la Corporación Municipal, no es admisible porque dicha conformidad no surte efectos jurídicos en la forma que se ha consignado, y porque la renuncia del recurso de alzada no consta, sino que por el contrario los hechos posteriormente ejecutados por el D. acreditan su no conformidad con la resolución del Ayuntamiento.

Considerando que no habiendo tomado acuerdo alguno la Comisión Provincial sobre el fondo de la pretensión deducida por D. J. D., debe devolverse al expediente á dicha Comisión para que proceda con arreglo á derecho, y

Visto el art. 28 de la ley electoral de 30 Agosto de 1870, ha declarado que debía revocar y revocaba el acuerdo tomado en 15 del corriente mes por la Comisión Provincial, á la que se devuelve el expediente para que proceda con arreglo á derecho.»

Es el segundo recurso á que nos referíamos el interpuesto por otro elector, en uso también del derecho que atribuye la precitada ley de 1870, alzándose de las exclusiones decretadas por la Corporación Municipal, cuya admisión fué denegada, fundándose en que el recurrente no era tal elector, siendo así que figuraba en las listas electorales, que el recurso se había dirigido al Ayuntamiento y no al Alcalde, y que no había precisado los nombres de las personas excluidas, acuerdo que fué confirmado por la Comisión Provincial, aceptando dichos fundamentos, hecha excepción del segundo.

Interpuesto asimismo recurso ante la Audiencia del Territorio, la Sala 2.^a desentendiéndose, como no podía ménos, de tan fútiles y poco hábiles pretextos, y marchando directamente á la resolución del fondo del recurso; para mejor proveer en auto del 35 del próximo pasado mes ha ordenado se expida el oportuno oficio por el conducto correspondiente al Alcalde

Constitucional de esta ciudad, á fin de que procure que con toda actividad se proceda á la saca de la certificación de los antecedentes que se le tienen reclamados, (que son, conforme se consigua en providencia anterior del mismo día, certificado con referencia al libro de actas del Ayuntamiento del acuerdo que haya recaído sobre cada una de las exclusiones pedidas en las instancias presentadas, y certificado con referencia á los libros de empadronamiento de las circunscripciones relativas á todos los electores que en el acuerdo anteriormente expresado se declaran excluidos de las listas electorales) y al mismo tiempo se expida otra comunicacion al Presidente de la Sala 1.ª de lo Civil á fin de que remita certificación del acuerdo de la Diputacion Provincial obrante en el expediente que el Vice presidente de esta Comision indica haberle dirigido el día 27 de los corrientes.

Sirva esto, por lo ménos, de estímulo para abandonar el tratamiento y para que cese el indiferentismo con que se miran todas las cosas que se refieren á la vida pública.

La fé y la constancia son armas poderosísimas contra la arbitrariedad.

Es necesario que todos hagamos un esfuerzo supremo aunque sea á costa de sacrificios, para salvar el régimen representativo, que está seriamente amenazado por sus vicios y corruptelas.

Al fin y al cabo, dados los elementos constitutivos de las nacionalidades modernas y los principios que informan el derecho público contemporáneo es imposible sustituirle por otro. Es sueño todo cuanto se diga en contrario.

Así pues, entendemos que no basta señalar uno y otro día los vicios y corruptelas del sistema representativo haciendo de ellos una exhibicion periódica al público, y dedicándose después á sus ocupaciones ordinarias en la seguridad de haber hecho algo en bien de su país. No: unámonos todos; hagamos un esfuerzo superior, como hemos dicho y abriguemos la confianza, ya que no de corregir y enmendar todos los vicios y todos los abusos, que esto no es obra de un día y sería absurda pretension, por lo ménos, de conseguir alguna más conformidad entre el resultado del sufragio y la opinion del país.

CORTINAS PERSIANAS FANTASIA

que por su elegancia, solidez, comodidad y baratura están llamadas á reemplazar á los transparentes de tela. Inmenso y variado surtido tanto para interior de habitaciones lujosamente amuebladas, como para establecimientos y sus correspondientes escaparates.

Especialidad en las llamadas giratorias para graduar la luz como en las tejidas y de cadenilla.

Última novedad en todo lo concerniente al ramo.

Antigua y privilegiada fábrica de Cortinas Persianas de Carlos Cid.—Puerta del Angel, 19. Barcelona.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES

DE EL ECO DE BARCELONA.

MADRID 6 ABRIL DE 1883.

La situacion política que los últimos acontecimientos han creado, dista mucho de ser tan clara como algunos ministeriales pretenden hacer creer. Afirman estos con insistente empeño que las dificultades con que hoy tropieza el señor Sagasta, no son tales que el presidente del Consejo no las logre vencer con relativa facilidad; pero al propio tiempo que esto dicen, manifiestan una zozobra, quizá nacida al calor de un presentimiento tardío, capaz de engendrar la duda entre los más optimistas, se comprende. La última crisis no ha servido sino para hacer más compleja una cuestion, ya de suyo muy embrollada, como lo es la del movimiento producido entre los elementos democráticos; movimiento que, por lo mismo que no ha logrado nadie encauzar, ni el duque de la Torre con su autoridad, ni Martos con su prestigio, ni Montero Rios con su influencia entre los antiguos cimbríos, es al presente un escollo donde la nave fusionista puede fácilmente estrellarse, sin que sea bastante á evitarlo el carácter del señor Sagasta tan dúctil á todo cuanto sea la conservacion del poder.

Esto no obstante, por lo que hace al interés personal del presidente del Consejo, es cosa por demás sabida que el asunto está algo más sintetizado. La disyuntiva está en elegir entre la influencia centralista, mucho más llevadera para los antiguos constitucionales que el influjo democrático, ó la ruptura de relaciones con Alonso Martínez y el ministro de la Guerra, en cuyo caso fácil es comprender la preponderancia que alcanzaría el elemento democrático, representado por Martos, Becerra, Moret y el mismo Romero Giron. La presencia de este último en el gabinete dá lugar á pensar en la posibilidad de que del lado democrático están las simpatías del señor Sagasta; pero la actitud de la mayoría, que se mostró evidentemente hostil al Marqués de Sardoal no hace muchos días, tiene sobrada significacion para que el jefe del Gobierno deje de tomarla en cuenta en sus cálculos para el porvenir.

Hay, pues, fundamento sobrado para aceptar la hipótesis de que el señor Sagasta ha, á pensado alguna vez en la disolucion de la Cámara; mas no basta con que lo desee, que el asunto es tan grave, que, por mi parte, no dudo en afirmar que, caso de ser ciertas las sospechas, no logrará ver realizado el propósito. La batalla habrá de darse seguramente en el Parlamento, mediante una discusion política, profunda y viva; y si esto sucede, nadie puede prever el desenlace que el porvenir tiene reservado, por lo mismo que el recelo se ha apoderado ya de todos los ánimos, tanto en el campo ministerial, cuanto entre los distintos grupos democráticos que giran en derredor del gobierno.

Y cuenta que no hay en esto exageracion ninguna: pues no otra cosa que recelos y aun malquerencias pueden producir las honestidades de Martos, las veleidades de Moret y las hostilidades del grupo sardoalista, tan exíguo como travieso, causa eficiente de muchas perturbaciones domésticas en el campo sagastino, donde vá faltando la disciplina á medida que aumenta el peligro de que se decida el señor Sagasta á constreñir la mayoría en términos de obligarla al suicidio. Un detalle en que nadie ha parado mientes, pero que reviste indisputable importancia, es el silencio absoluto que los amigos del señor Navarro Rodrigo han guardado ante la disidencia surgida en el seno del gabinete, con ocasion del incidente promovido por el marqués de Sardoal en el Congreso. La crisis surgió de repente, no bien expresaron su distinto modo de juzgar la cuestion los ministros de la Gobernacion y Gracia y Justicia; y muy poderosas razones debió de alegar el presidente del gobierno, para que el asunto quedase aplazado. Claro está que el aplazamiento podría ser indefinido; mas no es fácil que así suceda, si como aseguran algunos, no tardarán muchos dias sin que los demócratas pongan de nuevo la cuestion sobre el tapete. ¿Qué papel piensa representar en este negocio el señor Navarro Rodrigo? Si por acaso tiene que decidir la cuestion, como no sería extraño ¿se decidirá por representar á San Telmo, salvando la tripulacion del naufragio, ó más bien optará por el papel de Júpiter vengador, cobrándose con creces deudas no satisfechas sino en parte? Cierzo que es una garantia para el señor Sagasta la presencia del señor Gamazo en el ministerio; y aun quizá tenga esta circunstancia como una verdadera providencia. Pero aun así, en presencia de una solucion que necesariamente ha de decidirse del porvenir de no pocos hombres públicos de las huestes liberales, es más que posible que el jefe de los tercios recobre su independencia por completo, quién sabe si con el beneplácito del ministro de Fomento.

En cuanto á los amigos del duque de la Torre, fuera aventurado profetizar actitudes. Los más de los hombres políticos que hoy forman bajo la bandera desplegada en Biarritz, no lograrían sustraerse al deseo, ya muy generalizado, de poner término al insoportable tejer y destejer que caracteriza á la nueva agrupacion. El mismo duque está dando muestras inequívocas de que no es de su agrado el rumbo siempre incierto que la izquierda imprime á todos sus actos; y si ya no ha roto por todo, se debe á lo que entiendo, á que como buen soldado no cree digno retroceder delante del enemigo; que á tanto pudiera obligarle la conducta nada clara de determinadas personalidades.

Tales son, en resumen, las relaciones que existen entre las huestes liberales, más ó ménos cercanas al ministerio, en las postrimerias de una legislatura tan infecunda como perniciosa para los intereses permanentes del país.

La discusion, aun no terminada, de la reforma del juramento político, no ha logrado desviar las corrientes del cuadrante que señala temporal deshecho. Por el contrario está sirviendo de yunque donde forjar nuevas armas con que acudir á la candente arena de ese moderno coliseo que se llama Parlamento.—R.

SERMONES DE DOÑA PAQUITA. (Recuerdos de una mujer vulgar), por D. Carlos Frontaura.—Para obtener esta obra hay que suscribirse al Eco de BARCELONA que cuesta 4 rs. al mes en Barcelona y 4 pesetas y media el trimestre fuera de Barcelona. (I)

DESDE LA PUERTA DEL SOL.

MADRID 4 DE ABRIL DE 1883.

Sr. D. Carlos Frontaura.

Mi buen amigo: Confieso á usted que desde nuestra separacion de las columnas del otro periódico, me desesperaba en mi portería, no teniendo á quien contarle semanalmente lo que ocurre en esta casa.—Aparece EL ECO DE BARCELONA y usted, al llamarme á su redaccion, me proporciona un legítimo placer.

Tan grande como el que sentimos cuando, tras largos años de ausencia, estrechamos la mano de un camarada de la infancia.—Yo saludo, pues, á nuestros distinguidos suscritores y

Paquita, señoras y señores, era el año 1854, cuando se casó con don Juan Lopez, una hermosaísima jóven de veinte años, de carácter apacible, laboriosa, aplicada, maestra en esto de bordar en cahamazo y hacer *croché*, y en otras habilidades muy útiles. Hija de un empleado de 12000 reales de sueldo, avezado al trabajo, muy familiarizado con la injusticia en su larga carrera, y acostumbrado á ser siempre pospuesto en todo arreglo del personal de su oficina, no tenía, la pobre, grandes aspiraciones, y así fué que se enamoró como una tonta de un compañero y subordinado de su padre, que servía en la misma dependencia, con el modesto haber de seis mil reales. Quanto era un jóven de veinticinco años, listo, de buena forma de letra, de carácter franco y bondadoso, y tan arrojado que, con solo veinticinco duros al mes, se atrevió á

INTRODUCCION.

cion que ésta había hecho, y gozaron un bienestar que antes no habían conocido.

Y no solo esto; las dos mujeres hicieron ahorros, y cuando, á los dos años de casada, tuvo Paquita el primer hijo, también tuvo cuatro mil realazos que ofrecer á su padre y á su marido, y de ellos se gastó lo preciso para recibir dignamente al muchacho, y para pagar al médico que durante algun tiempo hubo de asistir á la parida. A la muerte estuvo la pobre madre, pero triunfó al fin su naturaleza, y á los tres meses habíase restablecido; y volvió la alegría á la casa, alegría que solo interrumpían las indisposiciones y enfermedades que sufrió la tierna criatura, motivo de grande alarma en lá excelente familia, toda consagrada á cuidar y servir al tiranuelo de ojitos de cielo y cabellos de oro. Cuatro años más pasaron, sin que ascendiera ninguno de los dos funcionarios, y dábanse por muy contentos con que les conservara el Ministro en sus puestos, ó, como decía el padre de Paquita, con que no se acordase de ellos Su Excelencia.

Signió, pues, la honrada familia viviendo con cierta holgura, gracias al buen orden y excelente método de los dos mujeres, y aumentaron los ahorros, bien necesarios, en verdad, porque cuando el primogénito de

SERMONES DE DOÑA PAQUITA

RECUERDOS DE UNA MUJER VULGAR

SERMONES DE D. PAQUITA

CARLOS FRONTAURA

A QUIEN LEYERE.

El pensamiento de esta obra le hemos encontrado en un libro inglés, y hacemos con mucho gusto esta declaración porque nunca hemos tenido el feo vicio de engalanarnos con lo ajeno.

Pero el libro que hemos escrito solo se parece á aquel en que está inspirado en el mismo pensamiento, que, en verdad es un pensamiento felicísimo.

trata discípulos, ó buscaría fondos, no sabía veintidós lecciones, y seguramente encon-
Diario de avisos que enseñaba á escribir en una Escuela que dirigía; ó anunciarla en el habla de ser que, con su título, no hallara un título de maestro elemental, y sino, malo en la Normal de Madrid lo preciso para obtener la Normal de Madrid lo preciso para obtener cosa facilísima para él, que había estudiado dedicándose á escribir libritos para los niños, mil medios tendría de ganar muchísimo más, de que, si un Ministro le privaba de su haber, á sus solas mil reflexiones para persuadirse consistió en la boda, y el novio se hizo allí, el padre, poniendo en Dios su esperanza, guerra que suele ser precursora del matrimonio, á desmejorarse, y como cuanto padecía la ce- ba muy encaprichada comenzaba la por recita- ó los 18,000 á la vez, pero como Paquita esta- garan á faltar en la casa los 12,000 rs. ó los 600 ble, de que, por capricho de un Ministro, lle- con espanto en la eventualidad, muy proba- El padre y el novio coincidieron en pensar lacionado dispensa al marido de su hija. pensar la protección que todo padre bien re- drado, no podía esperar que le pudiera dis- que de su sueldo, que tan poco había me- burócrata, porque le faltaba *hombre*, y por peranza de adelantar mucho en su carrera casarse con Paquita, á pesar de no tener es-

SERMONES DE DOÑA PAQUITA. 6

SERMONES DE DOÑA PAQUITA. 7

donde, para establecer un colegio, ó enfin, haría de modo que no tuviera que lamentar la pérdida de su empleo, y, por el contrario, pudiese darse mil norabuenas de haberlo perdido.

Tales ilusiones se forjau á las veces los enamorados, ilusiones *livianas como el placer*, que se desvanecen á los cuatro días del efectuado enlace.

Casáronse Juan y Paquita, y en verdad ha de decirse que desde entonces hubo cierta holgura en la casa del benemérito empleado de 12,000 reales, porque el nuevo individuo de la familia aportó sus 6000, y los dos sueldos, reunidos en las económicas y hacendosas manos de la madre y la hija, permitieron á estas dar una vuelta á la casa, renovando la sillería de la sala, enfundando la del gabinete, comprando loza y cristal, de que estaba muy necesitada la alacena, adquiriendo mantas en un desbarte de tienda, y tuvo la familia abundancia de ropa blanca, y pudieron hacerse provisiones de artículos de primera necesidad, comprándolos por mayor, con lo cual se obrenia la economía, que nunca pueden utilizar los pobres, que apenas cuentan con lo preciso para el día.

En fin, los padres de la recién casada tuvieron motivos para felicitarse grandemente de haber colocado á su hija, y de la buena elec-

doy cuatro brincos y seis vivas á la aparición de nuestro periódico. Viene al mundo de la publicidad cuando en las plantas, en los manantiales, en las fecundas entrañas de la tierra y en los abismos de la atmósfera, comienzan ya á hervir á borbotones todos los gémenes de la vida; y el ave dispone su nido amante y la flor apresta las hojas de su caliz, cargado de perfumes para que las auras primaverales depositen en él su mágico beso.

Un débil rayo de sol purísimo atravesaba las pintadas cristalerías del templo, quebrándose en las coronas de brillantes y en las empuñaduras de las espadas. Nubes de incienso se elevaban hasta el cielo, acompañando las oraciones de los presentes; notas inspiradísimas salían del coro mezcladas con el solemne murmullo del entusiasmo mal comprimido y de la admiración.—Cerca del púlpito, el ministerio *cursti*; retratando la beatífica satisfacción del que posee.—En primer término el señor de Romero Giron.—Luego la representación del Congreso rigurosamente vestida de negro sin otra nota alegre que la simpática fisonomía de O. doñez, el secretario conservador.—Más allá los diplomáticos en masa, desde el conde de Solms hasta el encargado de la China cuyo nombre es tan difícil de pronunciar como imposible de escribir.—La Embajadora de Francia siendo la envidia de todas las señoras por su admirable tocado.—Seguía la grandeza de España.—Allí el duque de Veraguas, con su cesaca de almirante recordando aquel grito de «*Tierral*» que anunció la feliz conquista de un nuevo mundo.—El conde de Tendilla, trayendo á la memoria el Real de Santa Fé, las torres de la Alhambra y las lágrimas de Boabdil, al dejar para siempre su ciudad querida.—Allí el duque de Rivas, digno sucesor de su padre, como este lo fué de Quevedo, del marqués de Santillana, de Villena, de Garcilaso y de tantos otros nobles como arañaron inspiradas armonías de sus acordadas líras.—Allí el marqués de la Laguna, representante genuino del progreso moderno aplicado á la agricultura.—Allí tres ó cuatro militares ilustres que abandonaron muchas veces los esplendores de su palacio para defender con su sangre los sagrados derechos de la patria.

Después, en otra tribuna, las órdenes militares; rico florón de nuestra historia, severo recuerdo del pasado, depósito de veneradas tradiciones.—Mas acá, representación cumplida de los altos tribunales depositarios de los más grandes derechos.—Luego... luego el congreso del amor.—Entre las damas las duquesas de Medinaceli y Alba, la condesa de Guaqui hechas un portento de hermosura y de riqueza.—Y avanzaron por fin los novios hasta el altar; ella pálida, pudorosa, hermosísima; él anhelante, nervioso.—La Iglesia recitó sus solemnes preces. El Patriarca hizo las tres preguntas consabidas... y ya está unida para siempre la Infanta doña Paz con el Príncipe Luis Fernando.—Nuestra magnánima reina doña Isabel II dió á sus hijos, con la bendición, un amante abrazo: todo es júbilo y contento y sin embargo, un llanto tristísimo viene á mezclarse con la alegría de todos. La Infanta doña Eulalia pierde á su hermana, á su mejor amiga, que va á buscar en Baviera otro «*modelo*» para sus cuadros, que ya no se acercará de puntillas á la cuna de Mercedes para darle un beso, que no pulsará su lira bajo las bóvedas del palacio de Oriente.

Seis días, diez palafreneros de la casa real, á caballo, llevan repartiendo invitaciones para el baile de mañana y no obstante, sobre el marqués de Alcañices, cae diariamente un verdadero diluvio de exigencias. Quien se ha quedado sin invitación después de haberse hecho un flamante uniforme; quien, contando con que había de ser convidada, encargó un vestido á París que no llega nunca. Y van y vienen telegramas, y el cajón que contiene la preciosa falda está detenido en la Aduana á pesar de una recomendación de un oficial del ramo, que se interesa por la acongojadísima dama. Quien, en fin, por sí topaba, hizo nada menos que un viaje desde las regiones de la *mano negra*, porque tiene un amigo mayordomo de semana y cuenta con que ha de conseguirle un billete para el baile. En cuanto á mí, como sé algo de música y en mis ratos perdidos rasco el violon, he sabido ingerirme en la orquesta que tocará en el baile, y desde el tendido pienso ver la corrida y tomar mis apuntes para satisfacer la curiosidad de ustedes.

La función de esta noche en el Teatro real es fiesta puramente concejil. En el Ayuntamiento han puesto en práctica el sabido precepto de quien reparte debe quedarse con el mejor pedacito. Pero señor—preguntaban anoche diputados, senadores, grandes de España, distinguidos literatos, palaciegos é individuos de la banca y del periodismo—¿quien reparte esas localidades? ¿Quién asistirá á la función? Nadie lo sabe. En un periódico muy leído se decía: «En la redacción de la... hay diez palcos y tantas butacas para repartirlas á la prensa.» Y hé aquí que la casa del Director del periódico aludido fué poco ménos que tomada por asalto. Resultó después que la noticia no pasaba de ser una broma; que esta pareció con ra-

zon pesada al jefe de la publicación y se ha convertido en veras dando lugar á un serio disgusto que podía traer fatales consecuencias. Por suerte hubo concordia.

El número extraordinario que publica la *Semana madrileña* en homenaje á la Infanta Doña Paz, circula por todas partes. Contiene versos de Grilo, Herranz, Cañete, Morejon, P. de Sala, R. Sepúlveda y otros muchos literatos conocidos. El clero, la milicia, el arte dramático, los obreros de Madrid, las clases todas de la sociedad, han contribuido con su ingenio y con su adhesión á formar estas delicadas páginas.

Críticábase anoche en un círculo aristocrático ciertas declaraciones, inspiradas por el despecho, que un eminente actor hace en el número de la *Semana* y que en verdad son bastante inoportunas.

—Desengañense ustedes,—dijo un conde de la tierra de María Santísima—eso es consecuencia de los títulos que el periodismo reparte á diestro y siniestro... ¡eminente un hombre que da semejante pifia! En mi tiempo no había mas eminencias que los cardenales.

Hasta otro día mi querido D. Carlos.—Suyo de corazón.—EL PORTERO.



FABRICA

LA EMPERATRIZ

Escudillers Blanchs, 3.

Casa especial en corsés de todas formas y precios. Riquísimo y variado surtido de Corsés Coraza á la francesa, Ristori, Cintas, higiénicos y combinaciones en tejidos de raso, algodón, hilo y seda.

BARCELONA.

Revista semanal.

No empezó bien el año 1883 para Barcelona. En el primer trimestre ha visto desaparecer tres personas ilustres á quienes habían consagrado todo su afecto los barceloneses: el incomparable Marqués de Comillas, el hombre de las grandes empresas, el que llevaba á todas partes el progreso y la prosperidad, el tipo más perfecto del buen patricio; D. Pablo Milá y Fontanals, el maestro en el arte de lo bello, el sábio que enseñó á Fortuny, el que fué ejemplo de modestia y de erudición, de talento y de buen gusto; y últimamente, el virtuosísimo Prelado Dr. D. José María de Urquinaona, honra del Episcopado español, verdadero apóstol, espejo de caridad y de virtud, amigo y protector del pobre, mensajero de paz, ministro dignísimo del Señor....

El primero y el tercero de estos ilustres muertos no habían nacido en Cataluña, pero amaban á Cataluña como si fuera su madre, y le habían dado pruebas evidentes de este amor. Cataluña les debe gratitud, y este nobilísimo pueblo, paga siempre estas hermosas deudas de gratitud, grabando en los corazones de sus hijos los nombres de los que la amaron como la amaban el Marqués de Comillas y el Obispo Urquinaona.

Al comenzar mis revistas semanales en este periódico, he creído deber consignar un recuerdo de respeto y admiración á los muertos ilustres, cuya pérdida tanto ha sentido la noble Barcelona.

Y ahora, cambiemos de tono.

Tengo yo una amiguita, ya es jamona, pero no se lo digan ustedes á nadie, que va á todas partes, conoce á todo el mundo, lo sabe todo, y lo que no sabe lo inventa, y he conseguido de esta dama, que tiene poco que hacer, como que es rica y solterita, es decir, solterona, y todo el día está en la calle ó de visita, la promesa de que me dará noticias de cuanto pueda ofrecer algun interés para estas Revistas. Anteayer le escribí cuatro letras, pidiéndole las noticias para este artículo, y me contestó con la siguiente carta, que copio íntegra para que conozcan ustedes el estilo de mi colaboradora.

«Amigo mío, francamente digo á usted que no sé qué decirle, porque lo que es esta semana, no sé nada. Hijo, no he salido á ninguna parte, porque he tenido en casa una sobriñita, que me la trajo un hermano, el que vive en Calatayud, y me la dejó por seis días, mientras él iba á Madrid á ver si le resolvían un expediente, y un tumor que tenía el pobre. El tumor le ha traído resuelto, pero el expediente, que es cosa de Hacienda, no ha encontrado quien se le resuelva. Pues, como digo, he tenido que acompañar á la niña á paseo, á ver las tiendas, y á los teatros, y con este motivo no he ido á visitar á nadie, y se me ha escapado toda la crónica de estos días, pues los sietemesinos que me han visitado en el palco del Principal y en el del Liceo, en vez de contarme cosas graciosas, se han entretenido en echar piropos á mi sobriña, que es guapilla, y en hacerme preguntas acerca de sus circunstancias. ¡Jesus! estos muchachos de ahora no piensan más que en el

dinero! Si fueran todas como yo, buen chasco se llevaban. Yo no quisiera casarme, para no dar con uno de esos busca gangas.

Con que no me pida usted noticias hasta que las tenga. ¿Sabe usted que se pasa muy bien en el teatro Principal? La compañía de Mario es excelente. ¡Vaya si tienen gracia las actrices que ha traído! María Alvarez Tubau, en la *Criolla*, Lola Fernandez, en *Sin Familia* y la Gorriz, en esta misma obra, están deliciosas. Pero mire usted, el tipo que representa Lola en *Sin Familia* es completamente falso. Que hay criadas que se proponen conquistar al señorito, no lo dudo; pero criadas como aquella no las hay en el bonito ramo de ellas que causa nuestra desesperación. ¡Qué gran actor es Mario! En lo cómico no pasa nunca los límites de lo decoroso y noble, y en lo serio tiene momentos de verdadera inspiración. Es un actor de la buena escuela, y yo le prefiero a todos. Yo le conozco mucho, ¿qué usted que buen actor es?... Pues aun es mejor como hombre de bien, formal, caballeroso, amantísimo esposo y tiernísimo padre. No hay éxito más merecido, ni fortuna mejor ganada que los de ese incansable, estudioso é ilustrado artista.

¿Quiere usted que le diga algo de Masini?... Mi sobrina, la de Calatayud, está enamorada de Masini. Yo oigo a Masini con delicia, porque el hombre canta por lo fino, pero lo que es enamorarle de él... Me gustan más los barítonos y los bajos. Mejor me hubiera casado con David que con Masini, ó con Stagno. Los tenores tienen muchas cualidades nuevas; son caprichosos, susceptibles, coquetones, y no digo más, porque no quiero que Angelo me tome rencor. Canta admirablemente, eso sí, y casi casi me conmovió en el cuarto acto de los *Hugonotes*. Mi sobrina no sabía lo que le pasaba; yo creo que hubiera querido ser la Theodorini, para que sonaran cerca de su oído aquellos tiernísimos, apasionados acentos del doncel...

También canta y siente y expresa á maravilla la señora Theodorini. No le perdono, sin embargo, que haya venido á oscurecer á mi amiga Carolina Cepeda, que, por su gran volumen, (y no de voz) merece todas mis simpatías, que yo, si no hago mucho ejercicio, como me dice el doctor Ricart, engordaré tanto como aquella cantante.

Carlota Leria es una gran esperanza. ¡Qué discretamente dice la parte de la Reina en *Los Hugonotes*! Y la Borghi hace un paje muy gallardo. Conozco algunos abonados al tercer piso que están loquitos por ella. Canta muy bien, tiene mucha inteligencia y reúne las condiciones esenciales en el teatro, juventud, gracia, figura y talento.

En suma, si Meyerbeer hubiera oído *Los Hugonotes* estas noches en el Liceo, habría quedado contentísimo de todos; de los cantantes, de Goula, de la orquesta, de los coros y del público, que ha saboreado la hermosa música con deleite, oyendo con religioso respeto aquellos trozos más inspirados, demostrando ahora, como siempre, que tiene dedicado sentimiento artístico.

¿Ha oído usted *Boccaccio* en el Buen Retiro? ¡Qué deliciosa música, amigo mío! ¡qué libretto! ¡qué literatura tan pedestre y tan escandalosa!

Mi sobrinita me espera para salir. Vamos al Parque en uno de mis coches, el *landau* de la marquesita de X. Ya sabe usted que coche y palco siempre tengo... los de mis amigas. Dios se lo pague. —Sn affma. amiga, Elelvina.

Otra día me dará más noticias y me contará cosas graciosas mi distinguida colaboradora. Por hoy, contétese con poco el lector discreto.—P.

Seccion oficial.

Los anuncios oficiales de la Excma. Diputación, del Excmo. Ayuntamiento, de las autoridades civiles, eclesiásticas y militares, de las Sociedades, Bancos y Ferrocarriles, cuya inserción se quiera hacer en este periódico, deben ser remitidos á la calle del Arco de Santa Eulalia, núm. 6, en cuyo portal está el buzón de EL ECO DE BARCELONA.

Asociación de Ingenieros industriales.—Esta Asociación se reunirá en junta general el día 7 del próximo abril, para la elección de vice-secretario, la de un individuo para la comisión de la «Revista» y asuntos varios.—Barcelona 22 de Marzo de 1883.—El secretario general, Jerónimo Bolibar.

Sociedad española de electricidad.—En virtud de la autorización concedida á la Junta de Inspección y Dirección por la general celebrada el 23 de los corrientes, desde el día 2 al 12 de Abril próximo, de diez á una, se procederá por la caja de esta Sociedad, al pago de pesetas 3'75 por acción, correspondientes á los tres meses transcurridos á razón de 1'25 pesetas cada mes, á cuenta de los beneficios del presente año.

En los meses sucesivos, el pago mensual de 1'25 por acción á cuenta de los expresados beneficios, tendrá lugar del 5 al 12 de cada mes, pudiendo los señores accionistas percibir las cantidades correspondientes á los meses vencidos, cuando lo consideren conveniente dentro de los días señalados.—Barcelona 30 de Marzo de 1883.—P. A. de la J. de I.—El secretario, Ramon Tapis.

Parte Comercial.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Comercio de la plaza de Barcelona, 7 de Abril, 1883.

Madrid, á 90 d. vista, 47'35 d. por 5 pesetas.
Paris, á 90 d. vista, 4'92 1/2 p. por 5 pesetas.
Marsella, á 90 d. vista, 4'92 1/2 p. por 5 pesetas.

	días vista	daño		días vista.	daño.
Albacete.	314	»	Málaga.	112	»
Alicoy.	112	»	Madrid.	112	»
Alicante.	112	»	Múrcia.	112	»
Almería.	112	»	Orense.	314	»
Badajoz.	518	»	Oviedo.	112	»
Bilbao.	112	»	Palma.	314	»
Burgos.	518	»	Palencia.	314	»
Cádiz.	112	»	Pamplona.	314	»
Cartagena.	318	»	Reus.	318	»
Castellón.	314	»	Salamanca.	314	»
Córdoba.	112	»	S. Sebastian.	518	»
Coruña.	112	»	Santander.	318	»
Figueras.	518	»	Santiago.	318	»
Gerona.	518	»	Sevilla.	112	»
Granada.	518	»	Tarragona.	114	»
Huesca.	314	»	Tortosa.	518	»
Jerez.	518	»	Valencia.	114	»
Lerida.	112	»	Valladolid.	112	»
Logroño.	314	»	Vigo.	114	»
Lorca.	314	»	Victoria.	518	»
Lugo.	314	»	Zaragoza.	112	»

	Dinero	Papel
EFFECTOS PÚBLICOS.		
Consolidado interior.	29'	29'67 1/2
Títulos deuda amortizable.	78'75	77'
» perpetua interior.	62'	65'10
» exterior.	61'85	61'75
Billetes del Tesoro de Cuba.	96'25	96'10

	Dinero	Papel
ACCIONES.		
Banco de Barcelona.	83'	81'
» Hispano Colonial.	68'0	68'75
» de Villanueva.	41'	45'
» de Cataluña.	28'85	29'15
» de Préstamos y Descuentos.	31'10	31'75
» Financiero.	29'	29'25
» Ibérico.	20'50	20'75
Sociedad Catalana general de Crédito.	87'50	88'
» de Crédito Mercantil.	56'25	57'
Compañía general de Tabacos Filipinas 1.ª serie.	70'25	70'75
» seguros sobre la vida. La Prevision.	14'	15'
Ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia.	113'50	113'25
» de Almansa, Valencia y Tarragona.	188'	189'
» de Medina á Zamora y O. a Vigo.	29'	29'25
» del Norte de España.	111'15	111'65
» de Madrid á Zaragoza y Alicante.	104'50	105'
» de Madrid á Barcelona (directos).	82'05	83'

	Dinero	Papel
OBLIGACIONES.		
Empréstito Municipal Emisión 1.ª enero de 1880.	101'75	102'
» » 1.ª Julio de 1881.	100'75	100'75
Ferrocarril Norte España prioridad Barcelona.	64'75	65'
» Tarragona Barcelona y Francia.	102'0	103'
» »	62'50	62'75
» Grao. Alm. y Alm. Val. y Tarrag.	52'75	52'90
» Medina Zamora y O. V. ems 1880.	41'75	41'25
Sociedad á aguas Canal de Urgel.	48'	48'50
» Compañía Trasatlántica.	99'75	100'

ABRIL 7.—EMBARCACIONES LLEGADAS EN EL DIA DE HOY.

De Civitavecchia, en 9 días, bergantín Baltasar, de 189 toneladas, capitán Gibert, con 84500 duelas á la orden.

De Barletta, en 60 días, corbeta italiana Giuseppe, de 270 toneladas, capitán Ferraro, con 500 ts. trigo á la orden.

Además 5 buques menores con 200 sacos arroz á J. Castells, 200 id. id. á Cortada y C.ª, 150 id. id. y alubias á Macario Rocamora, 100 id. alubias á J. Busquets, 100 fardos trapos á A. Bonastre, 20 pipas aceite á Manuel Porcar y Tío y otros efectos á la orden.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy domingo tarde á las tres, entrada 2 reales.—La bellissima comedia *CARINOS QUE MATAN*.
Noche á las ocho, entrada 1 p-seta.—La comedia *SOLEDAD*.

TEATRO DEL LICEO.—Domingo á las tres, entrada 4 reales, la ópera *L'EBREA*.
Noche á las ocho.—Entr. de general 5 pesetas.—Cuarto piso por la calle de San Pablo 2'20.—Quinto piso 1'50.—La ópera *LA TRAVIATA*.

TEATRO DEL ODEON.—Funciones para hoy domingo tarde á las tres, á 10 cuartos y noche á las siete y media á 12 cuartos, el drama *CATALINA HOWARD* y la comedia *PETARDOS Y PETARDISTAS*.

TEATRO ROMEA.—Hoy á las tres, entrada 12 cuartos, *LO CANTADOR* y *LO CASTELL DEL TRES DRAGONS*.
Noche á las ocho, entrada 2 reales.—Un escogido drama castellano y la zarzuelita *RONDO FINAL*.

TEATRO DEL TIVOLI.—Tarde á las tres, entrada 2 reales.—*VALENTIN EL GUARDA COSTAS*.
Noche á las ocho, entrada 2 reales.—*MARGARITA DE BORGONA*.

TEATRO ESPAÑOL.—Domingo, tarde á las tres, noche á las ocho, entrada 2 reales.—*LA JAMANCIA*.

NOVEDADES.—Domingo, tarde á las tres, entrada 2 reales.—El drama *PURPURATO EL BANDIDO ROJO*.
Noche á las ocho, entrada 3 reales.—*LA MUERTE CIVIL* y *TAL HI VA QUI NOS RO CREU*.

BUEN RETIRO.—Hoy por la tarde á las tres, entrada 2 reales.—*LA MASCOTA*.
Noche á las ocho, entrada 2 reales.—La zarzuela *BOCCACCIO*.

PLAZA DE TOROS.—Hoy domingo gran función por la compañía de artistas gimnastas que dirigen los celebres hermanos Teresa.

Imprenta de Cristóbal Miró, Barbará, 26.

COMPANIA CATALANA DE VAPORES TRASATLANTICOS

LÍNEA FIJA MENSUAL CON SALIDAS DE BARCELONA EL 15 DE CADA MES.

El día 15 de Abril, á las doce del día, saldrá el vapor

JOSÉ BARÓ,

para **PUERTO-RICO** y **HABANA**

con escala en Valencia, Málaga, Cádiz y Santa Cruz de Tenerife. Admite carga para todos los puntos y pasajeros para las escalas directas. La carga se recibe hasta el 13 de Abril, por la mañana número 9

NOTA.—La Compañía ofrece á los señores cargadores que embarquen mercancías en los vapores de la misma, el seguro marítimo con notables ventajas á su favor
 Consignatario Nicolau Hermanos, plaza de Medinaceli, 5. entresuelo.

VAPORES PAQUETES

DE LA COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

SERVICIO REGULAR MENSUAL

DE BARCELONA A MANILA

con escalas en Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapoor.

VAPORES DE LA COMPANIA.

ISLA DE LUZON, 8300 ts. ing. de desplazamiento / ISLA DE PANAY, 7700 ts. ing. de desplazamiento
 ID. MINDANAO, 8190 / ID. CEBU, 7700

El magnífico vapor de gran marcha

ISLA DE PANAY

saldrá de Barcelona para Manila el 15 de Abril, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto y escalas intermedias.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido contruidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Consignatarios en Barcelona Señores Ripol y Compañía, plaza de Palacio, esquina a la calle de la Marquesa



BOMBAS NOEL DE PARIS

PRIVILEGIADAS
 PARA TODOS LOS USOS.

Las mas sencillas
 Las mas sólidas
 Las mas baratas

Bomba con tonel para riegos

Primeros premios en todas las exposiciones.

Sucursal: 15.—Paseo de la Aduana.—15. Barcelona.

SOMBRERERIA DE IGNACIO BRICHS

calle Archs, núm. 3, Barcelona.

El dueño de este establecimiento tiene el honor de ofrecerlo á V., seguro de que quedará satisfecho de la esmerada confeccion, buen gusto y baratura en toda clase de sombreros.

ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

LLAMADO DE TRAS-CORREO, situado en el Pasaje de la Paz.

BAÑOS de limpieza y recreo, sulfurosos, alcalinos, aromáticos, con salvadillo, etc., etc.

HIDROTERAPIA

curacion de las enfermedades, especialmente las nerviosas por medio del agua.—Abierto todo el año.

PAPELERIA PARISIEN

3, Archs, 3.—BARCELONA.

Gran surtido de objetos de Escritorio y de Dibujo.—Impresiones de todas clases.

AL BRUCH

los antiguos dependientes de la tienda del Gallo, ofrecen á sus parroquianos y público en general, su nuevo establecimiento de cuadros, espejos, estampas, cromos, transparentes, galeas y todo lo perteneciente para el adorno de habitaciones. Petritxol 17, Puerta-ferrisa. 10

FUMADORES el papel VILLARET

se recomienda por sus propiedades tónicas y estomacales, no altera ni seca la garganta y es el más acreditado de todos los conocidos hasta la fecha; los innumerables pedidos que de todas partes recibimos, nos han determinado á establecer un depósito en todas las capitales de provincia. En esta: **ros. A. Pradal y C.**, calle de Salvá, núm. 21. Se vende en resma toda clase de papel.



SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL FALLECIMIENTO DEL JOVEN

D. FEDERICO NICOLAU

Y DALMASES

(Q. D. G. G.)

Sus desconsolados padres, hermanas, hermano político, tíos, tías, primos y demás parientes ruegan á sus amigos y conocidos lo tengan presente en sus oraciones y les participan que mañana lunes día nueve, á las diez de la mañana, se celebrará un oficio, en el altar mayor de la parroquial iglesia de Santa Ana en sufragio del alma del finado.

El duelo se despidе en la iglesia.

No se invita particularmente.

HERPES, ÚLCERAS HUMORALES, VICIOS CONTRAIDOS.

SE CURAN CON EL

ELIXIR DEPURATIVO VEGETAL DE FERRAN

FARMACEUTICO DE LA REAL CASA

Premiado con medalla de merito en la Exposición de Villanueva y Geltrú

Socio correspondiente de varias corporaciones científicas

Aprobado y recomendado por la ILUSTRE ACADEMIA MEDICO-FARMACEUTICA de Barcelona y distinguidos médicos.

Este Elixir es el remedio más positivo y eficaz que se conoce para la curación de todas las enfermedades originadas y sostenidas por exceso de humores ó impureza de la sangre como el único preservativo acreditado contra las apoplejías (feridura), enfermedad tan terrible como por desgracia comun hoy día.

Deposito general San Felu de Guixols (Gerona) Farmacia del autor. Depósitos centrales: Barcelona. Sres. G. Formiguera y C. Fernando VII, 7; Madrid, Dr. Yarto Monzon, Plaza Herradores, 6; Va encía, Sr. Andres y Fabid, calle de S. Vicente; Zaragoza. Sres. Rios Herms calle del Coso; Palencia. Sres. Fuentes, calle Mayor. Al por menor en las principales farmacias de España.—Véase el prospecto.—Marca de fabrica y etiqueta, registradas

NO MAS PELO BLANCO TINTURA LLADO

Es la única para teñir el pelo en un minuto sin manchar el cutis; no tiene rival en el universo.

A 17 reales caja laboratorio químico, de don José Llado y Creus, calle de la Poquería, 26, 1.ª Barcelona. En Madrid, calle Mayor, número 41, droguería.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA,

periódico especial para señoras y señoritas, fundado en 1841.

Entre todas las publicaciones que existen en Europa dedicadas a las señoras, ninguna como *La Moda Elegante Ilustrada* responde a la vez al gusto y a las necesidades de la dama de distinción y de la madre de familia, cualquiera que sea su posición social. *La Moda Elegante Ilustrada*, por lo mismo que es el más completo de los periódicos de su clase, es la guía práctica de las señoras todas, a las que presta constantes servicios, permitiendoles realizar importantes economías al enseñarlas a confeccionar por sí mismas sus vestidos y los de sus hijos, y a organizar la habitación doméstica. Su parte literaria es siempre moral y atractiva. Cada uno de sus números contiene: *Descripciones exactas de los dibujos, Agurines y patronos. Novelas. Poesías. Variedades. Crónicas de Teatros y Salones. ó Revistas de Modas. Hechas por Redactoras especiales que la Empresa sostiene en Madrid y en París; Correspondencia particular, resolviendo las consultas de las Suscriptoras; Jercapitulos, Saltos del caballo, etc.*

La Moda Elegante Ilustrada aparece los días 6, 14, 22 y 29 de cada mes, haciéndose de ella cuatro ediciones, cuyos precios varían entre 40 pesetas al año y 4 pesetas 25 céntimos el trimestre, lo que hace accesibles sus ventajas a todas las fortunas.

Para más detalles, pida el prospecto y un número de muestra, gratis. Se suscribe en la librería de **D. Eudaldo Puig**, plaza Nueva, 5. — **BARCELONA.**

IMPRENTA

DE

Cristóbal Miró

26, BARBARA, 26.

IMPRESIONES DE TODAS CLASES.

Tarjetas, membretes, sobres, facturas, talones, prospectos, programas, marcas, notas de precios, etc.

Especialidad en impresión de catálogos, obras de lujo, periódicos y almanagues.

Gran economía y perfección en impresiones de larga tirada.

BARCELONA.

TIENDA DE SAN AGUSTIN DE VENTURA TRUÑO.

Hospital, 36, frente a la iglesia. — **BARCELONA.**

ESPECIALIDAD en géneros para luto; en pañuelos de seda; en lencerías. CAMISERIA. — Confecciones para niños y señoras — Algodones y lencerías para vestidos y abrigos. Todo con gran economía de precios.

CLASES DE SOLFEO ^{10 rs al mes y 20 rs. idem.} PIANO ^{3.ª (Entrada por la de Aviñó).} Calle Fernando VII, 33.

FRANCISCO PLANAS Y VALLS

Lapidario marmolista, constructor de monumentos.

Rambla de Sta Mónica, 14 y Lancaster, 12. — **BARCELONA.**

Especialidad en Lápidas sepulcrales. Variedad en chimeneas; y hay Panteones ya construídos, propios para el nuevo cementerio.

PIANOS Y ARMONIUMS DE R. QUERALT.

Rambla de San José (Flores), 20 entresuelo. — **BARCELONA.**

Se alquilan y venden a precios módicos, tanto los nacionales como los extranjeros. — Condiciones especiales para los plazos. — Cambios, reparacion y afinacion.

FABRICA DE TIMBRES GOMIGRAFOS DE FRANCISCO SAGRERA. 14, MONSERRAT, 14.

CONSULTA del Dr. C. GRAU de 1 a 1

CENTRO CURATIVO

CONSULTA del Dr. C. GRAU de 6 a 8

URINARIAS Y HERPÉTICAS.

FERNANDO, 40, ENTRADA ENSEÑANZA, 8. 2.º

El Dr. C. Grau, es especialista en dichas enfermedades cura radicalmente la sífilis, véreco y herpes por medio de un tratamiento especial, inofensivo y de seguros resultados, haciendo desaparecer con rapidez todas las manifestaciones de la p. el, dolores, úlceras, bubones, gota, militar, estrecheces y purgaciones por rebeldes que se presenten.

ESTÓMAGO: sus enfermedades curarse radicalmente por crónicas é inveteradas que sean a beneficio del **EXTRACTO** preparado por Balasch. Su uso va seguido de un éxito feliz en todos ellas, y especialmente en las dispepsias, catarros gástricos, gastritis agudas y crónicas, etc., etc. De venta farmacia de Balasch, Rambla de las Flores, 8. Barcelona. El mismo autor prepara las **GRAS** Extracto hígado de bacalao y conf. de cal.

BODAS, BAUTIZOS. Primera fabrica de cajas de lujo, única en qué se compran llenas y vacías con ventajas, Rambla de las Flores, 18.

Relojeria de FRANCISCO FOIX, Fernando VII, 1.

RELOJES de oro, plata y níquel para bolsillo, de cuadro sob emesa y despertadores a precios baratísimos. Liquidacion forzosa por traslado a primeros de abril a la misma calle núm 12, piso 1.ª subida, por la del Vidrio, núm. 2.



GRAN TALLER de APARATOS para las COLADAS. Los más perfeccionados y sólidos de los conocidos hasta hoy. — Se remiten a todas partes. — Casa fundada en 1866. — Precios desde 35 pesetas en adelante. — Prospectos y pormenores gratis a quien los pida. — HERMANOS PALAU GARDERES. — Plaza Universidad, Ronda, 1. 2, Barcelona.

AGUA DE LOECHES LA MARGARITA.

Premiada con la GRAN MEDALLA DE ORO superior concedida en el concurso BALNEOLÓGICO de Francfort, (Alemania), y en todas las Exposiciones donde ha concurrido.

Su grandísimo uso en TODAS PARTES prueba la general aceptación de un específico SIN RIVAL para la escrófulas, herpes, úlceras, desarreglos de la menstruacion, flujo blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, males digestiones, estreñimiento pertinaz etc.

Venta del agua EN BOTELLAS, en todas las farmacias y droguerías principales. — Depósito central y unico en España, JARDINES, 15, bajo, y en Lisboa, rua Nova de Almeida, 109, sobre loja. — ADVERTENCIA: Las botellas vacías solo se reciben en Madrid por que NADIE está autorizado para utilizarlas en provincias, ni fuera del Depósito Central.

CANDELILLAS MEDICAMENTOSAS del DR. CUCHI.

Para las enfermedades de la Uretra.

Con las candelillas medicamentosas *Cuchi*, se obtiene la curacion pronta y radical de las diversas afecciones del aparato génito-urinario, siendo especialísimas para las enfermedades secretas. Asimismo produce seguros resultados en el tratamiento de las afecciones de otra índole pero de los mismos órdenes, tales como hipertrofías é infartos de la prostata, las cistitis del cuello de la vejiga y hasta ciertos estados de impotencia que hasta ahora no cedían al tratamiento mejor dirigido. Elaboranse de Yodoformo de calcicrato sosa (como preservativas); de belladona apiadas (como paltativas); de tanino y belladona, de sulfato de zinc y belladona (como curativas en las blenorragias); de cloruro de zinc y belladona, de dole tanino y belladona, (de éxito especialísimo en las blenorragias crónicas); de colomelanos (recomendadas alternando con las anteriores); de citrato de hierro (indicadas en los casos de atonia y falta de vitalidad en la mucosa uretral); de yoduro de plomo yodurado (como resolutivas); de bromuro de iocáñfor (en las crecciones, doloras, de éxito maravilloso); de sulfuro potásico (tanto en las afecciones uretrales como prostáticas de indoles herpéticas, etc.

Se venden al precio de 3 pesetas caja, en toda España.

Venta al por mayor farmacia y laboratorio químico del autor Dr. Cuchi, calle Apodaca, 18, Tarragona. Depósito para dicha venta Sociedad Farmacéutica Española, Tallers, 22. Al detall, farmacia de don Joaquín Balasch, Rambla de las Flores, 8, ambos de Barcelona.